

c) *Lengua Castellana y Literatura.*

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y le enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de uno mismo.

Los elementos curriculares de Lengua Castellana y Literatura se vinculan de forma creciente en las distintas etapas y suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje, que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La organización en bloques de contenido no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar un alumno para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el Bloque 1, Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, escuchar de forma activa e interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales. Se ha integrado la autoevaluación en este proceso de enseñanza y

aprendizaje, así como la evaluación de las prácticas orales de los demás, con el objetivo de hacer explícitas las carencias y el progreso del alumnado y de que este, a su vez, sea capaz de reconocer sus dificultades para mejorarlas; la integración de las tecnologías en el aula debe favorecer el planteamiento integral de estas estrategias, que van desde el análisis de discursos y debates audiovisuales hasta la evaluación de discursos propios y ajenos grabados y proyectados. Las prácticas orales, como exposiciones o debates, deben formar parte de la actividad cotidiana del aula en todas las áreas del currículo.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con los Bloques 2 y 3, Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumno tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo. La evaluación se aplica no solo al producto final, elaborado de forma individual o en grupo, sino sobre todo al proceso: se evalúa y se enseña a evaluar todo el desarrollo del texto escrito a partir de las producciones de los propios alumnos y alumnas. La revisión en grupo debe admitirse como práctica habitual en estos casos para favorecer el aprendizaje autónomo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permitan al alumno diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, personal, académico, social) en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extra verbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El Bloque 4, Conocimiento de la lengua, responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. El Conocimiento de la Lengua dentro del aula de Educación Primaria se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas gramaticales y ortográficas, imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso; y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles (discursivo, textual y oracional), e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción (planificación, textualización y revisión), lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El Bloque 5, Educación Literaria, asume el objetivo de hacer de los alumnos y alumnas lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Para eso es necesario alternar la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas que aporten el conocimiento básico sobre algunas obras representativas de nuestra literatura.

La información y la interpretación de textos u obras no es unidireccional de profesor a alumno, sino que es este último el que debe ir adquiriendo, con la guía del docente, los recursos personales propios de un lector activo, capaz de ver en la obra literaria una ventana abierta a la realidad y a la fantasía y un espejo en que el que tomar conciencia de sí mismo y del mundo que le rodea. Del mismo modo, esa toma de conciencia del mundo y de uno mismo se ve favorecida por la actividad lúdica y creativa del alumnado en la producción de textos personales de intención literaria.

En resumen, el eje del currículo básico de esta área o materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Lengua Castellana y Literatura

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.</p> <p>Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.</p> <p>Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos</p> <p>Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.</p> <p>Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras</p> <p>Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.</p> <p>Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño</p> <p>Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.</p> <p>Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar</p> <p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p> <p>2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.</p> <p>3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p> <p>4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.</p> <p>6. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p> <p>7. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>8. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.</p> <p>9. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos</p> <p>10. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.</p> <p>11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p>	<p>1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.</p> <p>1.2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección</p> <p>1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</p> <p>1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p> <p>2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.</p> <p>2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen</p> <p>3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.</p> <p>3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación</p> <p>3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.</p> <p>4.1. Muestra una actitud de escucha activa.</p> <p>4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual</p> <p>5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p> <p>5.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.</p> <p>5.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).</p> <p>6.1 Identifica el tema del texto</p> <p>6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto</p> <p>6.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias</p> <p>7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>8.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.</p> <p>8.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.</p> <p>8.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.</p> <p>9.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.</p> <p>9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas</p> <p>9.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.</p> <p>10.1 Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.</p> <p>11.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet.</p> <p>11.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.</p> <p>11.3. Realiza entrevistas dirigidas.</p> <p>11.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lecto-escritura. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. Audición de diferentes tipos de textos. Comprensión de textos según su tipología. Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios</p> <p>Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.</p> <p>Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo. Selección de libros según el gusto personal. Plan lector.</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer</p> <p>1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p> <p>4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.</p> <p>5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p>6. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <p>7. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p>8. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.</p> <p>9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información</p> <p>10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomenta el gusto por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.</p> <p>1.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.</p> <p>2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.</p> <p>2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.</p> <p>3.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevedad los textos leídos.</p> <p>4.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.</p> <p>4.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos</p> <p>4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.</p> <p>4.4. Produce esquemas a partir de textos expositivos</p> <p>5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones</p> <p>5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>5.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.</p> <p>5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.</p> <p>5.5. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.</p> <p>5.6. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.</p> <p>6.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos</p> <p>6.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra</p> <p>7.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.</p> <p>8.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>8.2. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.</p> <p>8.3. Infere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.</p> <p>8.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.</p> <p>8.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.</p> <p>9.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.</p> <p>9.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.</p> <p>10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.</p> <p>10.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.</p> <p>10.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.</p> <p>Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.</p> <p>Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura,...) Revisión y mejora del texto.</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación Caligrafía. Orden y presentación.</p> <p>Dictados.</p> <p>Plan de escritura.</p>	<p>Bloque 3. Comunicación escrita: escribir</p> <p>1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>3. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</p> <p>4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.</p> <p>5. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p>6. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.</p> <p>7. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p>	<p>1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.</p> <p>1.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura</p> <p>2.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal</p> <p>2.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.</p> <p>2.3. Reproduce textos dictados con corrección.</p> <p>2.4. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.</p> <p>3.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.</p> <p>4.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.)</p> <p>4.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.</p> <p>4.3. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.</p> <p>5.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p> <p>6.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.</p> <p>7.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.</p> <p>Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc.</p> <p>Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata.</p> <p>Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.</p> <p>Reescribe el texto.</p> <p>7.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>8.1. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información</p> <p>8.2. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Conocimiento de la lengua</p> <p>1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p>3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p> <p>4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>5. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje</p> <p>6. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.</p> <p>La palabra.</p> <p>Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos, interjecciones).</p> <p>Características y uso de cada clase de palabra</p> <p>Clases de nombres: comunes, propios, individuales, colectivos, concretos y abstractos.</p> <p>Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.</p> <p>La sílaba. Diptongos e hiatos.</p> <p>Vocabulario: sinónimos y antónimos homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>Arcasmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos.</p> <p>Síglas y abreviaturas.</p> <p>Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.</p> <p>Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía. Reglas de acentuación. Signos de puntuación.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento y explicación reflexiva de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.</p> <p>Reconocimiento y observación reflexiva de los constituyentes oracionales: la oración simple, sujeto y predicado.</p> <p>Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis) y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>1.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.</p> <p>1.2. Coniuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos</p> <p>1.3. Diferencia familias de palabras</p> <p>2.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, síglas y abreviaturas.</p> <p>2.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.</p> <p>2.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto</p> <p>2.4. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).</p> <p>2.5. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.</p> <p>3.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).</p> <p>3.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.</p> <p>3.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.</p> <p>4.1. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.</p> <p>4.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita</p> <p>4.3. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.</p> <p>4.4. Usa con corrección los signos de puntuación.</p> <p>4.5. Aplica las reglas de uso de la tilde.</p> <p>4.6. Utiliza distintos programas educativos digitales en las producciones escritas propias.</p> <p>5.1. Utiliza la variedad lingüística de España y el español de América.</p> <p>6.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.</p> <p>6.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.</p>	<p>1.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.</p> <p>1.2. Coniuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos</p> <p>1.3. Diferencia familias de palabras</p> <p>2.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, síglas y abreviaturas.</p> <p>2.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.</p> <p>2.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto</p> <p>2.4. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).</p> <p>2.5. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.</p> <p>3.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).</p> <p>3.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.</p> <p>3.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.</p> <p>4.1. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.</p> <p>4.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita</p> <p>4.3. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.</p> <p>4.4. Usa con corrección los signos de puntuación.</p> <p>4.5. Aplica las reglas de uso de la tilde.</p> <p>4.6. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje</p> <p>6.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.</p> <p>6.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Educación literaria		
<p>Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales...</p> <p>Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países.</p> <p>Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales.</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.</p> <p>Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.</p> <p>Identificación de recursos literarios.</p> <p>Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p> <p>Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal.</p>	<p>1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p> <p>2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</p> <p>4. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales.</p> <p>5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</p>	<p>1.1. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>2.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>2.2. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios.</p> <p>3.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.</p> <p>3.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p>4.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones</p> <p>5.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia</p> <p>5.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.</p>